

Guayaquil, Abril 15 del 2.013

## INFORME DE COMISARIO

La compañía SUPREMEXPORT S.A, dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2012.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, salvo ciertas excepciones no relevantes, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

La documentación de estas negociaciones están debidamente archivadas y llevadas en orden.

Los datos y libros de contabilidad son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Sr. Alvaro Gabriel Anangonó Domínguez  
COMISARIO

C.I. 0951320225